

RAZON HISTORICA Y ACCION POLITICA

por el Académico DR. EUGENIO PUCCIARELLI

I

Política es palabra de significado ambiguo. Porque, por una parte, designa acciones vinculadas con el gobierno de los Estados y muestra a los hombres empeñados en la conquista y en la conservación del poder y, por otro, denota una ciencia que se ocupa de las relaciones entre el individuo y el Estado, así como entre los grupos en que se divide toda sociedad.

El ejercicio del poder político presupone la posesión de ideas acerca del hombre y de la sociedad, que confieren sentido a la gestión de los gobernantes. Algunos han concebido al Estado como instrumento de dominación de una clase social que se reserva todos los beneficios sobre otra clase que sufre por la consiguiente desventaja. Pero hay, en el fondo de la política, un núcleo moral que induce a concebir el Estado como medio para asegurar un orden social tendiente a favorecer la integración de la sociedad con vistas al bien común.

La complejidad del hecho político no ha impedido a los teorizadores de esta conducta distinguir ciertas constantes de la colectividad política, que serían ajenas a las contingencias de tiempo y lugar, de regímenes y sistemas, y de las variaciones históricas que afectan a unos y otros.

La primera constante, en lo que atañe al orden y, por lo tanto, a la conducción de lo social impone la distinción de "mando" y "obediencia". El primero puede oscilar entre la suavidad y la energía, y la segunda entre el consen-

timiento libremente acordado o la imposición por la fuerza y el temor. La diferencia de matices en la conducta de gobernantes y gobernados no suprime la jerarquía. Es deseable que las decisiones de los que mandan obedezcan a valores y no a impulsos, a la arbitrariedad o al provecho de personas o grupos.

La segunda constante contrapone lo “privado” y lo “público”. Se ha visto como un saludable progreso moral el respeto de la intimidad, de las preferencias personales, de las creencias religiosas. Pero no son pocas y, por desgracia, resultan frecuentes las invasiones del poder público en la esfera privada. Por lo cual en este nivel la actitud de las personas asume caracteres de estar a la defensiva, ante posibles abusos.

La tercera constante, perceptible en el orden de la lucha por conquistar o mantener el poder, opone “amigos” y “enemigos”, es decir, la concordia por un lado y la violencia y el terror por el otro. La amistad es considerada desde los días de Aristóteles, que le consagró un libro entero de su *Ética Nicomaquea*, como asociada a la virtud y, por lo tanto, destinada a participar de su excelencia. Su triunfo evitaría que la política se degradase a ser mera complicidad de intereses, y se elevara a principios como la solidaridad de ideales, coincidencia de aspiraciones y propósitos nobles.

Pero sea cual fuere el nivel en que se halle colocado el teorizador, advierte que la política —ciencia o acción— requiere conocimientos y sin ellos no puede desenvolverse. Pero los datos en que ha de apoyarse son por lo general imprecisos, no mensurables y las decisiones, que obligan a realizar opciones o compromisos, se fundan en juicios de valor que no siempre pueden desprenderse de la situación en que se hallan colocados los individuos que tienen poder de decisión. Aparte de obedecer en muchos casos a intereses personales, reflejan también los de la clase a que pertenece el político. De ahí la frecuente incongruencia entre los fines que se proclaman y los hechos que efectivamente se realizan.

La razón toma parte decisiva en la elaboración de las ideas que han de alimentar los proyectos y programas del

hombre de acción, así como también en la comprensión de los hechos de gobierno que, una vez realizados, registra la historia. Pero como la razón es una facultad compleja y tal vez constituya un género que alberga una pluralidad de especies, conviene hacer un estudio analítico de la misma.

Y para mayor claridad anticipar, desde el comienzo, que los caminos de la razón lógica —que interviene en la elaboración de la matemática, la física y la biología— no son los mismos por los que transita la razón histórica en las dos vertientes de la argumentación para persuadir y de comprender para conocer objetivamente.

II

La razón entendida como facultad humana al servicio del conocimiento y de la acción en las dos esferas gemelas de la ciencia y de la ética, es tema predilecto de la filosofía. Casi no hay pensador importante que no haya meditado sobre la esencia de la razón, su origen y fundamento, su estructura y dinámica, los límites de su capacidad, la validez de sus resultados y la extensión de sus campos de aplicación. Algunos se han esforzado por abarcar todos sus aspectos, otros, tal vez más conscientes de la dificultad de la empresa y del riesgo que la acecha, se han conformado con examinar unas pocas cuestiones aplazando, quizá para mejor oportunidad, el resto de los problemas. Pero en todos los casos, sea cual fuere el grado de confianza en la capacidad de la razón para convertirse en asunto de indagación filosófica, no se han omitido las cautelas que impone la actitud crítica en este delicado campo. Por eso, toda teoría acerca de la índole de la razón aparece inserta en contextos filosóficos distintos, que dependen de la posición del intérprete: dogmáticos y escépticos invitan a oscilar entre polos antagónicos, itinerario en que se inscriben todas las posiciones intermedias, que son necesariamente críticas, tanto moderadas como extremas. A todos anima el deseo de arrojar luz sobre este delicado tema que, por otra parte, afecta considerablemente a la confianza que el hombre tiene de sí mismo. Porque el que niega la razón, el misólogo, como lo calificara Kant, pone en cuestión nada

menos que su capacidad para conquistar la plenitud humana y se arroja, quizá sin darse cuenta de ello, en brazos de los instintos, los automatismos biológicos o los desbordes de la afectividad.

El profano, ajeno a las sutilezas de la filosofía, no deja de confiar en la competencia de la razón y se abandona a su juego espontáneo cuando juzga, delibera, dialoga o discute. No sólo no duda de su eficacia, sino que experimenta cierto sentimiento de suficiencia y orgullo al comprobar que dispone de un instrumento dócil y perfecto para el ejercicio de su actividad intelectual. Y lo mismo que muchos filósofos, incluyendo aquellos que no han disimulado serias inquietudes sobre la competencia de la razón, admiten que ésta es la misma en todos los hombres, es decir, que su estructura y sus operaciones no varían, a pesar de la diversidad de los individuos, y mantienen su vigencia a través del tiempo.

Grande habrá sido, sin embargo, el asombro de muchos, familiarizados con estas convicciones, al descubrir que hay una pluralidad de tipos de razón que se acusa ya en el adjetivo que se utiliza para calificarla y que, unas veces, se le adjudica un sector de la experiencia y se le veda el acceso a otros, y, otras veces, se le atribuyen mecanismos operatorios distintos y excluyentes. Aquella facultad humana, igual en todos los hombres y constante a través del tiempo —para muchos, signo de la semejanza entre el hombre y Dios— se ha desgranado en una pluralidad, por ahora escasamente abarcable, de sistemas operatorios heterogéneos aunque unidos por la finalidad común de servir a la verdad en el plano del conocimiento y, acaso, proporcionar algunas orientaciones morales en el ajetreo de las conductas en la vida social de los pueblos.

No es necesario que el pensador haya teorizado expresamente un tipo de razón para que éste adquiera carta de ciudadanía en el registro de la historia de la filosofía, se reconozca su vigencia y se apele a su concurso cuando resulte necesario hacerlo. Por ser la filosofía obra de la razón, sean cuales fueren los supuestos, tácitos o explícitos, de que parte sin renunciar, por cierto, a examinarlos críticamente, la solidaridad entre ambos términos es tan íntima

que al exponer el contenido del sistema y la articulación de sus partes surge, sin ahondar demasiado, el tipo de razón que ha presidido todo el proceso. Poco importa el nombre que haya recibido en su momento que, en última instancia, depende del criterio seguido en la clasificación, ya que en un caso puede atenderse al mecanismo operatorio y en otro al sistema de categorías empleado para hacer inteligible el sector de la experiencia que se le asigna, sin importar que éstas se extraigan de los hechos o sean funciones del sujeto que se proyectan sobre las objetividades que se construyen en el proceso del conocimiento.

El historiador de las ideas que no se resigna a construir un catálogo de autores o disponer en serie cronológica las orientaciones de la filosofía, sino que prefiere ahondar en la dinámica de los sistemas, descubre muy pronto la índole de la razón comprometida en cada caso. De esta manera es fácil asistir al despliegue de los más diversos tipos: razón analítica y razón sintética, razón intuitiva y razón operatoria, razón dialéctica y razón histórica, razón lógica y razón vital, razón especulativa y razón instrumental, razón deductiva y razón narrativa, razón axiológica y razón existencial, etc. Puede presumirse que lo enunciado no agota la lista y que el porvenir podrá deparar muchas sorpresas.

Más allá de la sencillez que sugiere la familiaridad de su nombre, la figura de la razón es compleja y consiente en descomponerse en tres órdenes de cuestiones. Ha de considerarse ante todo la serie de actos intelectuales que consisten en intuir, abstraer, generalizar, relacionar, comparar, concebir, juzgar, inferir que se desenvuelven en una conciencia humana individual atravesada por una corriente de afectividad, que todo lo tiñe con sus reflejos, comprometida también por oscuros deseos que emanan de la voluntad. No están ausentes tampoco la memoria y el hábito, que introducen la dimensión del pasado en todo acto presente. Liberados de estos ingredientes anímicos, los actos intelectuales recobran su pureza y pueden exponerse en signos que les confieren independencia y objetividad y constituyen un complejo sistema de operaciones lógicas obedientes a reglas de formación y de transformación, que

establecen, en un caso, las combinaciones correctas, y prescriben, en el otro, el tránsito de una fórmula a otra de valor equivalente. Sin este proceso psicológico, susceptible de objetivarse en cuadros lógicos, no habría propiamente actividad racional. Pero se requiere algo más: ha de hacerse notar, en segundo lugar, que esta actividad no se realiza espontánea y deportivamente sin orden ni meta, sino que está al servicio de un conjunto de exigencias ideales enlazadas a la pretensión de alcanzar una fundamentación última y absoluta del saber. En esto consiste el programa máximo de la razón, su ambición más alta, y poco afecta a su prestigio el hecho de que no alcance a realizarlo en plenitud. El medio para lograr este fin, en tercer lugar, consiste en el sistema de principios, reglas y categorías al servicio de la inteligibilidad de los entes.

Este esquemático análisis permite vislumbrar que la razón es una realidad y, al mismo tiempo, un programa que el hombre no puede aplazar sin comprometer el destino de su propia personalidad.

Es realidad en el doble sentido psíquico y cósmico: (a) como facultad inserta en una conciencia individual, donde, en conexión con otros procesos, despliega su actividad al servicio del conocimiento, y (b) como orden inmanente al cosmos y acaso susceptible de ser descubierto en la regularidad de los procesos que acaecen en el mundo físico y en el mundo biológico. En este segundo caso podrá discutirse—según la posición realista o idealista del pensador, que en buena medida predetermina la orientación de sus opiniones— si el orden reside en las cosas mismas y el sujeto se limita a registrarlos, o si se trata de una proyección de la conciencia que vuelca sobre la imagen del mundo una regularidad que proviene de la manera como se desenvuelve el curso de su propia actividad subjetiva. No por esto dejaría de ser real la razón—en sentido físico o biológico— ya que en ambos dominios se reconocen las huellas de su actividad.

Pero es también, y con igual derecho, un programa o un ideal que el hombre no puede dejar de cumplir a cada minuto de su existencia, sean cuales fueren las asechanzas

que provienen del instinto, de la afectividad o de los caprichos de la voluntad. Es el doble ideal que se persigue en (a) el conocimiento —conquista de la verdad y búsqueda del fundamento último y absoluto de todo saber— y también (b) en el orden moral como enunciación de los principios y normas del obrar que se proponen a la voluntad para realizar una conducta plenamente humana y evitar que claudique nuestra dignidad personal.

El programa máximo de la razón en su uso teórico que, en la escala de las facultades humanas la coloca por encima de la sensibilidad aunque no sin conexiones con ella, es conocer y, más específicamente, conocer lo universal y lo necesario. Sólo la razón asegura el tránsito de lo singular a lo general, de lo contingente a lo necesario, de la parte aislada e inconexa al todo que la abarca y le confiere orden y sentido. Pero no son pocas las exigencias que han de cumplirse para evitar extravíos cuando se lanza a la conquista de la verdad en todos los sectores, esforzándose por apresar el núcleo inteligible de entidades y procesos, tal como aparecen en el campo de la experiencia humana. Porque la Razón no se desplaza al azar alcanzando la meta por accidente o equivocando el camino, sino que lo hace con la seguridad que le confieren las reglas de la lógica, únicas que le permiten avanzar en dirección al fundamento de todo saber.

En su uso teórico, la razón procede siempre de la misma manera, siguiendo itinerarios cuyos pasos han sido fijados cuidadosamente en métodos que ella misma ha elaborado y expuesto en preceptos destinados a señalar la marcha de la investigación o de la prueba. Su finalidad es demostrar, no dejando ninguna conclusión abandonada al azar. Su modo de operar traduce una estructura constante al igual que su mecanismo operatorio. Ha de concebírsela como inmutable, impersonal, asocial y ajena al tiempo y a la historia.

La demostración exige partir de premisas que, además de verdaderas, han de ser también primeras, es decir, inmediatas o indemostrables, pero también más inteligibles que las anteriores a ella y susceptibles de interpretarse como causa de las mismas. No se alude en este punto a los clá-

sicos principios de no contradicción y de tercero excluido, ya que no se razona a partir de ellos, sino de acuerdo con ellos.

En su movimiento discursivo, la razón se ajusta a reglas lógicas que garantizan la seguridad de cada uno de sus pasos y contribuyen al éxito del resultado final. Pero no son pocas las dificultades con que tropieza en su afán de amoldarse a dispositivo operatorio tan severo y promisor. No habrá que olvidar los argumentos informales que se valen del lenguaje ordinario siempre acechado por la vaguedad de los términos y su frecuente ambigüedad, causa de confusiones. Habrá que recordar igualmente que la lógica se mueve entre dos extremos: el que se resiste a desprenderla completamente de la psicología (Dewey, Piaget) y el más difundido, de clara inspiración matemática perceptible incluso en el vocabulario, que procura emanciparla de toda dependencia (Boole, Frege, Russell, etc.), aunque hay sectores de la misma que difícilmente pueden eludir el compromiso con la ontología.

Queda en pie, además, la cuestión de la delimitación del ámbito de lo lógico, tarea tan delicada como fácilmente expuesta a controversias, según el criterio que se adopte para intentar la demarcación entre sistemas lógicos y sistemas formales. ¿Ha de limitarse a entender por lógica su figura tradicional, que alcanza expresión madura en la silogística de Aristóteles, o ha de ampliarse el sector hasta acoger los cálculos de proposiciones y de predicados, o ha de ensancharse aun más el campo aceptando las lógicas modales, deónticas, de la preferencia, imperativas, epistémicas, temporales y erotéticas? Y ¿por qué no las lógicas plurivalentes, intuiciones, cuánticas e inductivas? Con tanta ampliación del dominio tradicional, la razón dispondría de variados y complejos recursos operatorios, susceptibles de ser utilizados en los distintos campos del saber y por lo tanto, ganaría en flexibilidad y adaptación a objetos, cualidades o relaciones de la índole más heterogénea.

¿Habrá que aceptar esta variedad fundándose en la analogía con los primeros sistemas que recibieron el nombre de lógica y fueron considerados como instrumentos indispensables para el pensar racional? Pero en algunos ca-

sos la ampliación del vocabulario lógico, unida a la introducción de nuevos axiomas y reglas, parece alejarla del molde clásico y debilitar, por lo tanto, el criterio de la analogía para la correcta demarcación del ámbito de lo lógico. En estas condiciones podría objetarse la inclusión de las llamadas lógicas epistémicas y aun las plurivalentes. Acaso la distinción de contenido y forma, sean cuales fueren las dudas que surgen al hacer este distingo y que en algunos casos no son irrelevantes, podría ayudar a mostrar que se está en el terreno de la lógica cuando se trata de apreciar la validez de la forma de los argumentos con independencia de los contenidos. Tampoco sería prudente aferrarse al criterio de completud de un sistema formal para demarcar el sector de la lógica, porque esta exigencia, en sí misma tentadora por la precisión que de ella puede esperarse, arrastra el inconveniente de excluir del dominio partes reconocidas como propias, pero que no alcanzan a satisfacer del todo este exigente ideal. De todos modos, la razón, que se vale de las lógicas como de instrumentos rigurosos para alcanzar sus fines, no se exime de la tarea de examinar y, llegado el caso, de cuestionar la legitimidad de ciertos sistemas formales interpretados como lógicas y que, eventualmente, pueden ser adecuados para sus fines y contribuir en alto grado a la rigorización de sus operaciones. Con lo cual, vista desde la perspectiva del sujeto y como facultad de conocer inherente al mismo, la razón exhibe y ejerce una de sus funciones más propias: la crítica siempre despierta y vigilante. Pero este agudo sentido crítico lleva al sujeto a reconocer que la razón está condenada a moverse entre dos extremos igualmente irracionales: los principios y la experiencia sensible.¹ Se ajusta a los clásicos principios de identidad, no contradicción y tercero excluido (salvo el caso de algunas lógicas que prescinden de uno de ellos o limitan su alcance), pero con la conciencia de que no son evidentes ni demostrables; para emplear la

¹ Remito a las esclarecedoras consideraciones de SUSAN HAACK, *Filosofía de las lógicas*, trad. Amador Antón y Teresa Orduña (Madrid, Ediciones Cátedra, 1982), pp. 23-30 y 17-180 y WILLIARD V. O. QUINE, *Filosofía de la lógica*, trad. Manuel Sacristán (Madrid, Alianza Editorial, 1973), pp. 111-136. MANUEL GRANELL, *Lógica* (Madrid, "Revista de Occidente", 1949), esp. el desarrollo acerca de la esencia de la logicidad, pp. 431-455.

terminología de Nicolai Hartmann, son "alógicos y trans-inteligibles".²

Nadie ha sido más devoto del rigor teórico que Aristóteles, quien ha puesto máximo cuidado en asegurar las condiciones lógicas requeridas para alcanzar la verdad y poner el conocimiento racional al abrigo de desviaciones o extravíos. No en vano se afanaba por separar el *silogismo científico* que, a partir de premisas necesarias y ajustado a reglas lógicas estrictas, llega a conclusiones igualmente necesarias, del *silogismo dialéctico* cuyas premisas no son verdaderas sino probables y su razonamiento es correcto y no carece de valor, y del *silogismo erístico* cuyas premisas son engañosas, el razonamiento peca por incorrecto y su construcción obedece al gusto de aquellos inclinados a discutir por discutir. Y aunque tenga alguna influencia educadora sobre quien lo practica porque enseña a defender tesis opuestas e implementar los medios para alcanzar esa finalidad, de nada sirve en el terreno de la ciencia. De esta manera Aristóteles ponderaba las exigencias del silogismo científico y señalaba sin piedad los defectos que aquejan a los dos últimos, el dialéctico y el erístico.

Y, sin embargo, no sólo no descartaba la posibilidad de discurrir sobre asuntos que por su índole no ofrecen suficientes garantías de verdad, sino que imponía a sus discípulos la necesidad de hacerlo, pero a conciencia del riesgo que acompaña al proceso argumentativo.

Ya en la *Ética Nicomaquea* (1094b-1095a) advertía que no siempre es posible percibir con la debida claridad los elementos que integran una situación dentro de cuyo marco estamos forzados a obrar. Por eso hemos de abstenernos de exigir la misma precisión conceptual en todos los terrenos, especialmente en lo que atañe a lo bueno y lo justo, de que se ocupa la ciencia política. La diversidad de concepciones, en lo que concierne a este punto, genera incertidumbres: ¿no ha llegado a pensarse que los valores no existen por naturaleza sino por convención? También parecida incertidumbre afecta a los bienes particulares, y torna más difícil nuestra elección. Y a falta de la debida cla-

² NICOLAI HARTMANN, *Zur Grundlegung der Ontologie* (3 Aufl., Westkulturverlag Anton Hain, Meisenheim an Glan, 1948), pp. 320-322.

ridad habrá que conformarse con cierta tosquedad en la argumentación dentro de este dominio.

A la complejidad, que opone resistencia al análisis debilitando la seguridad del conocimiento científico, se añade el hecho de que la conducta pertenece a un sector de lo real donde no impera la necesidad, y las leyes, que en otros dominios admiten esa calificación, en éste se reducen a la condición de reglas generales no exentas de excepciones. Se ha argüido que en la esfera de la práctica la razón persigue fines distintos del mero conocimiento, y que más bien aspira a influir sobre la acción, ya que su meta no es el saber sino el estímulo de la vida.³ De ello resulta que el conocimiento no sólo padece limitaciones sino que, en alguna medida, resulta desnaturalizado porque no se pone al servicio de la conquista de lo verdadero en plenitud, sino que se conforma con aquel fragmento que mejor condice con las exigencias de la acción.

Dando muestras de extrema sensatez, Aristóteles sostenía que sería impropio pedir más precisión de la que ofrece cada género de problemas (*Eth. Nic.* 1904b), sobre todo si la naturaleza de los asuntos no lo consiente. Por el lado del sujeto, que después de todo interviene activamente en la conquista del conocimiento, estará mejor dotado aquel que no esté afectado por pasiones, posea una cultura general y tenga experiencia de las acciones de la vida. Aunque sea difícil ignorar que los razonamientos habrán de diferir según se parta de los primeros principios, suponiendo que fuera posible alcanzarlos de manera indubitable, o elevarse hasta ellos considerados como meta de la encuesta, no habrá que olvidar que se partirá siempre de lo conocido por nosotros, por lo que en esta materia —ética y política— el principio es el hecho (*Eth. Nic.* 1095b).

Todo lo cognoscible no es, pues, igualmente dócil a una manipulación racional. Hay dominios donde la razón interviene y que tanto en el uso práctico como en el teórico su actividad toma otro cariz. Se razona para persuadir —lo que corresponde a esferas que desde la antigüedad integran la tópica y la retórica— y también para narrar, cuando se trata de procesos históricos.

³ ARISTOTLE, *The Nicomachean Ethics*. A Comentary by H. H. Joachim (Oxford, At the Clarendon Press, repr. 1955), pp. 13-17 y 23-26.

Argumentación que se construye con vistas a persuadir y narración que se apoya en la cronología y se esfuerza por revelar el nexo entre los momentos de un proceso son dos formas de la *razón histórica* y, en ambas, en contraste con la *razón lógica* al servicio de la demostración, la temporalidad desempeña un papel fundamental.

Y así como el discurso narrativo admite variedades que es lícito examinar por separado, hay también varios tipos de persuasión que utilizan estructuras argumentativas similares. En pasajes muy conocidos del *Gorgias*, de Platón, en oportunidad de definir a la retórica como “el arte de los discursos” (4449c-e) y, especialmente, de aquellos que se refieren a asuntos políticos (450c-452d), se añade, para mayor precisión, que se trata de una técnica encaminada a “persuadir en la creencia” (455a). Esto equivale a pretender obtener, con el auxilio de los medios que proporciona la retórica, la adhesión del interlocutor a una opinión que, acaso sea verdadera aunque las razones que abonan esta presunción estén condenadas a permanecer ocultas o, más probablemente, sean sólo verosímiles y, por lo tanto, recomendadas por argumentos que no se ajustan a las exigencias de la prueba científica. Quedan contrapuestos, de esta manera, dos tipos de persuasión separados por la distancia que media entre la ciencia y la creencia (454e), y mientras la primera ofrece enunciados obligatorios para todos en virtud de la necesidad que encierran y que es signo de su verdad, la segunda se limita, a veces por interés y siempre con pasión, a mantenerse en el terreno de la opinión subjetiva y su aceptación por uno o muchos no constituye garantía de su verdad.

Esta oposición entre verdad y opinión, o entre ciencia y retórica, no descalifica enteramente los discursos que pertenecen a la segunda esfera, porque hay sectores de la actividad humana donde se carece de suficiente objetividad y los enunciados no pueden ostentar la precisión requerida por la ciencia que no omite esfuerzos para lograr la mayor rigurosidad. En este caso es forzoso deslizarse por la pendiente de lo probable, lo cual introduce un margen de indeterminación que provoca vacilaciones en el discurso y una marcha zigzagueante en la conducta. Es lo que ocurre en los dominios afines de la ética y de la política, es decir, en

el sector de los conocimientos que corresponden a la razón práctica.

La argumentación no tiene otra finalidad que provocar o incrementar la adhesión a tesis que reclaman el asentimiento de otros, ya sea para ganarlos a una causa cuyo éxito requiere adeptos o comprometerlos a realizar acciones en común. Consiste en un conjunto de técnicas discursivas que, al dejar cierto espacio a la duda, no parecen tener carácter obligatorio o constrictivo. Solicitan la adhesión del prójimo pero no le arrebatan su libertad de elección, y están expuestas a lograr tantos compromisos precarios como posibles rechazos. Por lo general la argumentación no propone tesis rígidas, sino que consiente en modificar sus términos, sin alterar la sustancia de la misma, a fin de adaptarlas al mundo de creencias del que las recibe y evitar resistencias interiores o fricciones que podrían demorar o malograr el asentimiento que se busca. La adhesión, por su parte, sea provisoria o definitiva, se modifica con el correr del tiempo, ya sea para reforzarse o debilitarse, acaso entrar en crisis. La insistencia de una de las partes interesadas en el diálogo colabora para el éxito de la adhesión, lo cual muestra la dimensión temporal del proceso argumentativo.

Esta temática deriva de preocupaciones que tuvieron su primera expresión orgánica en la Antigüedad, señaladamente en los *Tópicos*, de Aristóteles. Es cierto que a nadie se oculta la oscuridad que envuelve el concepto de tópico, lo que ha suscitado críticas de autorizados investigadores en el campo de la historia de la lógica. Se ha reprochado a Aristóteles el no haber propuesto nunca una definición, y a quienes le han sucedido no haber encontrado tampoco una caracterización correcta de la noción.⁴ Se ha hablado, siempre con escasa precisión, de los temas de los discursos o, con más rigor aparente, de la teoría de los "lugares comunes", intentando aludir al repertorio de argumentos cuyo examen crítico habría de facilitar el acceso a la verdad. Estas apreciaciones negativas no disminuyen la importancia de la aportación de los antiguos, sobre todo después que investigaciones más recientes han aclarado el

⁴ I. M. BOCHENSKI, *Historia de la lógica formal*, trad. Millán Bravo Lozano (Madrid, Gredos, 1966), p. 64.

puesto de la obra aristotélica en el conjunto de la lógica formal y han arrojado luz sobre pormenores del concepto cuya oscuridad se ha denunciado.

Descartando una opinión, corriente en otra época, según la cual los tópicos se reducían a “una lógica de lo probable o de lo verosímil”, Eric Weil ha sostenido, con aceptables razones no filológicas sino filosóficas, que constituyen “una técnica científica” cuya utilización se concreta en el examen de “las tesis opuestas, probables o plausibles”, difundidas en una comunidad, y que para ser aceptadas sin reservas, han de acreditar su verdad mediante procedimientos científicos.⁵ Esto incita a considerar la dialéctica como el auxiliar de la analítica, que permite, no sólo desembarazar el terreno de posibles errores o extravíos, sino proporcionar pruebas rigurosas de la verdad de opiniones en discusión.

Ahondando, mediante finos análisis, en el tema de la naturaleza y función de los tópicos en el razonamiento, otro investigador, W. A. de Pater, ha señalado que la noción en debate conjuga la indagación con la prueba.⁶ De ahí resulta su carácter ambiguo que la expone a críticas que vulneran su función en el discurso. Los reproches se atenúan al descubrir que el tópico es susceptible de dividirse en dos partes, de las cuales la segunda ha de concebirse como el fundamento de la primera, y ésta formula la regla que prescribe lo que ha de hacerse, indica la dirección en que se encuentra el objeto de un argumento. Habrá que señalar no sólo el problema, cuya solución divide a los interlocutores, sino los datos del mismo y la manera como se adquieren. Aristóteles lo había mencionado en un pasaje conocido: se trata, en todos los casos, de encontrar un “método que permita razonar, evitando incurrir en contradicción, sobre cualquier problema que se proponga, y hacerlo a partir de premisas probables” (*Tóp.* 100 a 18).

Ese método, aun practicado deportivamente y útil como adiestramiento intelectual, se convierte en aliado de la filosofía cuando quien lo practica está guiado por la

⁵ E. WEIL, *La place de la logique dans la pensée aristotelicienne*, “Revue de Métaphysique et de Morale” (Paris, 1951), 56 année, n° 3, p. 299.

⁶ W. A. de PATER, S. C. J., *La fonction du lieu et de l'instrument dans les Topiques*, en “Aristotle on Dialectic, The Topics”, ed. by G. E. L. Owen (Oxford, At the Clarendon Press, 1968), pp. 164-188.

preocupación honesta de la adquisición de la verdad, más allá del brillo circunstancial que acompaña al triunfo en un debate público. Por eso no es conveniente que la filosofía renuncie a la dialéctica, ya que con su concurso estará en condiciones de alcanzar los principios supremos que son propios de una ciencia (*Top.* 101a36-b4).⁷ El descubrimiento de estos principios es posible gracias a la posesión de cierto número de reglas lógicas, cuya validez no se cuestiona, lo que señala la importancia de las cualidades formales de una argumentación o indagación como medio para asegurar el valor objetivo de los resultados.

Estas consideraciones inducen a aceptar la contribución aristotélica como instrumento idóneo para aprehender el procedimiento de la razón histórica en su vertiente argumentativa y en su finalidad de auxiliar de la verdad y obrera de la persuasión.

Y más allá de estos antecedentes históricos, cuya vigencia no se ha atenuado, cabe recordar que en la investigación de nuestros días no escasean los esfuerzos por discernir los caminos transitados por la razón a propósito de los argumentos que se utilizan en la vida cotidiana.⁸ Pero el campo se ha ensanchado, y una tarea de esta índole sólo puede acometerse cuando se atiende al diálogo en medio de la existencia corriente, cuyo análisis obliga a tomar en consideración (1) la lengua natural con su amplia riqueza semántica y sin excluir las irregularidades sintácticas y los cambios morfológicos, (2) el contexto social en que se desarrolla el discurso y (3) los marcos psicológicos que permiten adivinar las intenciones de los que intercambian información o exponen opiniones que se contradicen. De esta manera es comprensible que el análisis reclame el auxilio de la lógica formal, de la semántica, la pragmática y la psicología.

Las opiniones que separan a los hombres y que originan frecuentes controversias no están desprovistas de fundamento, como parecieran indicarlo los términos en que suelen ser formuladas. Se fundan en la concordancia, no

⁷ PAUL MORAUX, *La joute dialectique d'après le huitième livre des Topiques*, en "Aristotle on Rethoric", ya citado, p. 311.

⁸ GILBERT DISPAUX, *La logique et le quotidien. Une analyse dialogique des mécanismes d'argumentation* (Paris, "Arguments". Les Editions de Minuit, 1984), p. 24.

siempre explícita pero latente y pronta a manifestarse en el curso de la disputa, respecto de valores o de convicciones muy arraigadas en la mayoría de los hombres. De ahí que ciertas posiciones puedan ser consideradas mejores o preferibles a otras.

Con su habitual sagacidad, Aristóteles señaló en los *Tópicos* (116a-117a) algunas de estas situaciones a las que prodigó análisis muy pormenorizados. Lo hizo abandonándose a las preferencias propias del espíritu clásico que pone particular énfasis en la constancia, en la permanencia, y que integran lo que podría llamarse tópicos de la cantidad. Lo que permanece ostenta mayor prestigio que lo que está condenado a alterarse y cambiar de lugar y de figura, lo que dura más tiempo se impone sobre lo transitorio destinado a esfumarse rápidamente, lo que es útil a gran número de personas y adecuado a la mayoría de las circunstancias resulta preferible a su contrario, lo que tiene mejores posibilidades de alcanzar éxito arrastra también mayor suma de adhesiones. A ellos podrían sumarse lo prudente, lo equilibrado, el justo medio entre extremos que se rechazan, la mesura, el saber frente a la ignorancia, la habilidad frente a la torpeza. Y aun habría que agregar cualidades como duración, estabilidad, objetividad, universalidad, pero también verdad, normalidad, equilibrio, simetría, regularidad, medida, homogeneidad, repetición, inercia. Todo ello corresponde a la actitud clásica, enamorada de la quietud, de la forma geométrica cerrada y que se refugia en el reposo para no comprometer su perfección.

En la vertiente opuesta, los tópicos de la cualidad precognizan la superioridad de lo único, de lo raro, lo excepcional, lo precario, lo difícil, lo original y a ellos se asocian las nociones de heterogeneidad, concreción, historia.⁹ Toda argumentación tiende a apoyarse sobre estas bases, lo cual atenúa la impresión de arbitrariedad que pueden exhibir algunas tesis que, a primera vista, pueden parecer no sólo extrañas sino también antojadizas.

Abandonando, por ahora, el análisis de la argumen-

⁹ CHAIM PERELMAN & L. OLBRECHTS-TYTECA, *Traité de l'argumentation* (Paris, P.U.F., 1958), II, pp. 128-132; *Classicisme et romantisme dans l'argumentation*, en "Le cham de l'argumentation" (Bruxelles, Presses Universitaires, 1970), pp. 397-406.

tación encaminada a persuadir en la creencia, con los atenuantes que se han señalado, conviene ingresar en el terreno de la narración, del relato destinado a exponer en serie cronológica lo acaecido en el curso del tiempo, sin olvidar, por supuesto, los nexos que unen los momentos sucesivos.

Se aspira a mostrar que la razón histórica ofrece dos vertientes: la argumentativa para persuadir y la narrativa para comprender. La primera en viva relación con la acción en estado naciente; la segunda en relación con los hechos ya consumados.

Se entiende una situación histórica, fruto a la vez del azar y de la libertad, cuando se retrocede en la serie de sus antecedentes y, mediante una mirada retrospectiva, se asiste al desarrollo de todo el proceso. Esto ocurre porque la vida humana, individual o colectiva, es esencialmente temporal y lo es en el doble aspecto biológico, es decir, natural, y biográfico o histórico. Dos aspectos que no están dissociados porque si el primero sirve de sustento al segundo, el segundo acoge dentro de sí al primero y todas las vicisitudes naturales quedan incorporadas a la historia. Con las decisiones que toma para hacer o inhibir la acción, y con los resultados a que llega, el hombre se hace a sí mismo. La historicidad es una nota constitutiva suya, que no podrá serle arrebatada sin que el hombre como tal se volatilice.

Pero la noción cabal del trayecto recorrido en el tiempo, con la conciencia de su irreversibilidad, y de los bienes acumulados sólo se reserva a la operación de una razón capaz de reconstruir la serie de momentos. Ha de valerse para ello de conceptos que, en este caso, han de atenuar la rigidez propia de otros de su género utilizados en el marco de ciencias que se refieren a sectores de la realidad donde impera la repetición. Allí donde aparece la novedad y arrastra consigo matices inéditos se requiere una concepción flexible, que si bien mantiene la identidad formal de los signos que utiliza, no se confunde con la heterogeneidad de la materia significada por ellos. Así, el contenido del concepto varía según la ocasión.

A esto llamaba Ortega concepto ocasional; Croce, que se le había adelantado, lo llamaba juicio histórico. Era una

manera de reconocer que el concepto, que es un instrumento del pensar, remite a contenidos variables según la ocasión; lleva, por lo tanto, incluso una fecha y es función del tiempo histórico.

En cada minuto de la vida gravita el pasado, a veces como carga, a veces como cadena, a veces como tesoro de incitaciones, pero también existe una tensión hacia el futuro que se presenta indeterminado, inseguro y, por lo tanto, como fuente de posibilidades y de perplejidades. Esta situación ha de reflejarse de múltiples maneras en el conocimiento. De ahí que la reconstrucción de la serie regresiva, destinada a poner en claro un hecho histórico, admita variadas figuras según los intereses de la época, del grupo social a que pertenece el individuo o de las peculiaridades personales del individuo mismo.

Quedan muchas cuestiones abiertas. Cabe preguntar si la serie ha de ser interpretada como un haz de leyes al servicio de la explicación, suponiendo que se utilizara el concepto de causalidad y fuera posible responder a la pregunta por qué. Esta interpretación no goza de muchos adeptos en la hora presente, y las investigaciones que se realizan en el dominio del discurso narrativo, atentas a explorar su estructura y su dinámica, están lejos de haberse agotado.

Hoy se tiende a acordar más relieve a la narración que a la explicación, y se renuncia a la esperanza de alcanzar el ideal de las ciencias naturales en una esfera donde incide la libertad.

A las razones que separan, y por momentos oponen, la demostración, vuelta hacia la conquista de conclusiones necesarias, y la argumentación, destinada a persuadir en la creencia, se añade un rasgo que falta en la primera y sobresale en la segunda: la temporalidad, que nada impide concebir como rasgo inseparable de la razón histórica en todas sus vertientes.

El encadenamiento de pasos intelectuales, ajustado a reglas lógicas, que prescribe el itinerario a recorrer en la demostración, no supone ningún decurso temporal: el nexo entre premisas y conclusión puede imaginarse como dado instantáneamente, de una vez para siempre, fuera del tiempo, desde que los dos extremos de la cadena deductiva

pueden representarse como simultáneos y no sucesivos. En este sentido no puede ocultarse que la demostración es pariente de la contemplación y se coloca en el instante, que tanto puede imaginarse como un átomo sin espesor temporal o como un fragmento infinitesimal de tiempo, siempre de idéntico espesor. Ya en la cuarta regla del *Discurso del Método*, Descartes, receloso ante la extensión temporal, que obliga a apelar al concurso de la memoria siempre proclive a la infidelidad, ¿no aconsejaba reducir la cadena deductiva a una unidad captable en un acto intuitivo dentro del instante? Y este procedimiento, destinado a conferir seguridad a la deducción, ¿no equivalía a eliminar el tiempo de la demostración racional? El tiempo se tornaba irrelevante: ningún episodio extraño podía alterar la pureza de la cadena deductiva y modificar un curso que las reglas de la lógica habían señalado para siempre.

No podría asegurarse lo mismo de la argumentación, en el desarrollo de la cual el tiempo está siempre presente y nunca exhibe la misma duración. De múltiples maneras puede apreciarse objetivamente su incidencia en el proceso argumentativo, según observación de los dos investigadores antes citados.¹⁰

En la medida en que la argumentación se encamina a comprometer al prójimo y arrastrarlo a una acción determinada requiere vencer resistencias interiores, sobreponerse a vacilaciones, que tienen raíces psicológicas muy hondas y que inhiben o, por lo menos, demoran la decisión esperada. Imposible, en estas o parecidas condiciones, fijar un lapso rígido para cumplir el proceso argumentativo. Es cierto que si la acción se vislumbra como inminente o próxima, el intervalo resulta más estrecho y el discurso encaminado a conquistar la adhesión del prójimo no podrá dilatarse indefinidamente, ya que los hechos apremian. Pero, por lo común, el intervalo temporal no puede ser el mismo en todas las circunstancias ni para todos los individuos. A ello ha de agregarse, ante posibles fracasos, el cambio de táctica argumentativa, que obliga a reanudar, en términos distintos, el discurso destinado a lograr adhesio-

¹⁰ CHAIM PERELMAN & L. OLBRECHTS-TYTECAS, *De la temporalité comme caractere de l'argumentation*, en "Le cham de l'argumentation" (Bruxelles, Presses Universitaires, 1970), pp. 41-63.

nes. Y, aparte de ello, ninguna adhesión, que por naturaleza excede siempre los límites del presente, tiene fuerza constante y, por lo tanto, está expuesta a debilitarse o extinguirse, lo cual, en caso de necesidad, obligaría a reconsiderar los términos del discurso que en su momento logró ser eficaz. No puede, pues, anularse el tiempo en el proceso de la argumentación; incluso ha de contarse con su elasticidad para acomodarse a los imprevistos de las situaciones más heterogéneas. El tiempo penetra en esta vertiente de la razón histórica y no la abandona.

La temporalidad no está menos presente en la narración, que es otra vertiente de la razón histórica. Mediante este procedimiento, compartido por la literatura y la historiografía, se aspira a entender el curso de una historia que es una serie de hechos, sucesos y acontecimientos, cada uno de los cuales colma un lapso, de límites no siempre fáciles de determinar, y que linda o se superpone parcialmente con el que lo ha precedido o el que le está destinado a seguirle. La narración insume tiempo, más breve sin duda que el acontecimiento histórico que se propone hacer comprender, y tanto puede seguir la pendiente que desde el pasado se prolonga hasta el presente o, por lo menos, hasta la terminación de la serie de episodios de que se trata, como seguir el camino inverso y remontarse hasta las fuentes. Pero ha de examinar también los nexos que unen los hechos relatados. El relato, se ha dicho, es "un encadenamiento cronológico y a veces causal de unidades discontinuas".¹¹

No todos los hechos históricos acaecen en el mismo plano de la realidad e ingresan en la misma línea temporal. Hay, más bien, un entrecruzamiento de series que discurren por líneas horizontales y oblicuas, y en los nudos que se forman, probablemente al azar, se dan en relieve hechos sobresalientes que, en más de una ocasión, constituyen inflexiones en la marcha de la historia. Ha de aceptarse, para los hechos y para el relato, una pluralidad de temporalidades.

Esta pluralidad invita a desechar la representación vulgar del tiempo como único cauce de los sucesos histó-

¹¹ TZVETAN TODOROV, *Les genres du discours* (París, Editions du Seuil, 1978), p. 64

ricos.¹² Si la organización temporal del relato aspira a ser un reflejo correcto de la historicidad de lo real, ha de admitir la coexistencia de grados de profundidad en la representación que se esfuerza por dar del tiempo. Una cosa es disponer la serie de hechos públicos en una cronología que organiza en la figura de la línea lo que ha ocurrido y adscribe cada unidad a una fecha registrada en el calendario, y otra, muy distinta, es referir lo que acaece en la conciencia de un personaje histórico que ha tomado una decisión concreta y la ha ejecutado con las consecuencias esperadas y las no previstas que derivan de ella. El tiempo de la conciencia exhibe cualidades que se suceden, se interpenetran y se funden a través de un cambio agitado y sin reposo; factores intelectuales, afectivos y volitivos concurren en la toma de decisión y en la acción que llena de júbilo o de terror a sus actores. No ha de olvidarse que la historia objetiva ha de fundarse en la historicidad de la existencia humana y que ésta se manifiesta en la gravitación del pasado que colma todo presente. Y no ha de olvidarse tampoco la concurrencia de pasado y futuro en la acción histórica del presente.

¹² PAUL RICOEUR, *La función narrativa y la experiencia del tiempo*, en "Texto, testimonio y narración", trad. Victoria Undurraga (Santiago de Chile, Ed. Andrés Bello, 1983), pp. 51-91; "Temps et récit" (París, Editions du Seuil, 1983), I, pp. 124,128.